



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0250006

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: CEBO RATICIDA RODENTICIDA EN BLOQUES PARAFINADOS.
2. Marca: ULTRA BLOCKS
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: BRODIFACOUM 0.005%
5. Forma de Presentación: ESTUCHE POR 100G(POR 10 UNIDADES), 500G(POR 2 UNID.); BLISTER POR 100G Y 120G (EN CAJA TERMOCONTRAIBLE POR 10, 20 Y 24 UNID.);BOLSA/BALDE POR 1KG,2.5KG,5KG, 6KG, 7.5KG Y 10KG: FLOWPACK POR 100G(POR 10, 20 Y 24 UNID.;CAJA POR 250G Y 500G(EN CAJA TERMOCONTRAIBLE POR 6 UNIDADES) , ESTUCHE POR 1KG PARA SER APLICADOS EN CEBADERAS DE DIFICIL ACCESO PARA NIÑOS Y MASCOTAS.
6. Venta: PROFESIONAL
7. Titular del Producto: BINKA S.A.
8. Domiciliado en: MEJICO 1060/66-AVELLANEDA-PROVINCIA DE BUENOS AIRES-
9. Establecimiento TITULAR: RNE N°:010040266

Establecimiento ELABORADOR: BINKA S.A. RNE N°:010040266

Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°:2021-125647104-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 07/07/2022.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Certificado Expediente Electrónico EX-2021-125647104- -APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.